

# PREFERENCIAS DE LA ELITE PARLAMENTARIA HACIA LOS ACTORES DEL SISTEMA INTERNACIONAL EL CASO SUDAMERICANO

## **ABSTRACT**

En los países sudamericanos, la política exterior es elaborada, dirigida e implementada por los poderes ejecutivos de cada país, siendo este un rasgo característico de los sistemas presidencialistas. Los legislativos por otro lado, tienen funciones de control “ex-post” de las acciones de sus gobiernos y la participación de los legisladores en los organismos parlamentarios internacionales. Por estas razones, la mayor parte de estudios se han centrado en las acciones del ejecutivo. A partir de los datos del proyecto de Élités Parlamentarias de la Universidad de Salamanca, este trabajo pretende identificar cuáles son las preferencias de política exterior de los parlamentarios sudamericanos, y qué variables están más relacionadas con dicha preferencia a partir de un análisis factorial. Las variables utilizadas para este trabajo es la preferencia de los parlamentarios hacia actores del sistema internacional (variable dependiente), y como independientes se analizan a la ubicación ideológica, pertenencia a un partido político, disciplina partidista y el rol del Estado.

Palabras clave: Política Exterior, Poder Legislativo, Ideología, Partidos Políticos

## INTRODUCCION

En los últimos años en América Latina, hemos visto un cambio de gobiernos que han llevado a la región a una especie de péndulo político, en el cual, la alternancia ha llevado a que tanto el ejecutivo como el legislativo estén controlados por organizaciones políticas de distinta ubicación ideológica. Por un lado, el progresismo, que con un discurso apegado al nacionalismo y a un rol más importante del Estado en la sociedad ha tendido a propagar la idea de la necesidad del fortalecimiento de las relaciones regionales, sobre todo con un matiz político (Alvarez, 2019). Por otro lado, los gobiernos identificados en el centro derecha han priorizado la agenda comercial a través de la suscripción de tratados de libre comercio y el fortalecimiento de relaciones bilaterales (Monestier & Vommaro, Los partidos de derecha en América Latina tras el giro a la izquierda. Apuntes para una agenda de investigación., 2021).

A nivel institucional, son los presidentes quienes tienen la facultad de determinar la política exterior y formular acercamientos a determinados actores del sistema internacional. Por esta razón, no se han realizado mayores estudios sobre el papel que ejercen los legislativos en este tema, ni las preferencias que tienen los legisladores respecto a las relaciones internacionales.

A su vez, el rol de los parlamentarios en la política exterior de un Estado es de control, y no tienen más participación en las relaciones internacionales que en los espacios de diplomacia parlamentaria. Estos son conformados por los legisladores de varios países, en los cuales se

intercambian experiencias legislativas o de fiscalización, se elaboran modelos de leyes que pueden ser aplicados a la naturaleza de cada legislatura o se discuten temas de interés común, entre ellos los mecanismos de control político (Cincunegui, 2018) (Stavridis, 2018) (Inter-Parliamentary Unión, 2005). Los estudios en esta temática se han limitado a “documentar el funcionamiento de los diferentes foros parlamentarios internacionales”, y establecer definiciones (Ferrero, 2019).

Considerando la falta de investigaciones sobre los parlamentos latinoamericanos y la política exterior o relaciones internacionales de cada uno de sus países, el presente trabajo pretende verificar la preferencia de las élites parlamentarias respecto a los países que deberían ser la prioridad de la política exterior de un Estado, tomando en cuenta que, en algunos casos, son los parlamentos quienes ratifican o denuncian los tratados internacionales firmados por cada gobierno. A través de un modelo de análisis factorial, que toma los datos presentados en el Proyecto de Élités Legislativas de la Universidad de Salamanca, se pretende analizar cuáles son los factores que inciden en las preferencias de los parlamentarios de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Brasil, y Argentina hacia los distintos actores globales.

El presente trabajo consta de dos partes, en la primera se revisa la bibliografía más relevante sobre trabajos previos relacionados con el estudio, en un segundo momento se detalla la metodología utilizada para este trabajo y se realiza el análisis y discusión de los datos que arroja la base de datos del Proyecto de Elites Parlamentarias de la Universidad de Salamanca para cada país sobre las preferencias de actores del sistema internacional para el desarrollo de una agenda de política exterior, y se los relaciona tanto con la auto ubicación ideológica de los parlamentarios, su pertenencia a partidos políticos, su percepción en torno al rol del Estado y la disciplina partidista.

## PARLAMENTARIOS Y POLITICA EXTERIOR

La forma de gobierno, el pasado autoritario en la región y el diseño institucional de los países, son factores que influyen en que la política exterior de los países sudamericanos sea una competencia tradicionalmente ligada al poder ejecutivo, quien tiene la iniciativa de su formulación, mientras que el legislativo tiene la capacidad de ratificar o no los tratados que el país suscriba con sus pares en el contexto internacional (Silva, 2012).

En todos los países de América del Sur, después de una revisión de las atribuciones tanto de los poderes legislativo como ejecutivo en cada una de sus constituciones<sup>14</sup>, se puede verificar que son los presidentes quienes la definen y conducen, y que los legislativos pueden aprobar o desaprobar tratados, dándole una función de control “ex – post” antes de que puedan entrar en vigor. Al tener el congreso esta facultad, el parlamento puede ser un actor de veto que permita o no el cambio en el status quo, existen tanto factores individuales como institucionales en el trabajo de los

---

<sup>14</sup> Constitución de la República Argentina (Art. 99.11)  
Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (Art. 172.5)  
Constitución de la República Federativa de Brasil (Art. 84.7 y 84.8)  
Constitución Política de la República de Chile (Art. 32.15)  
Constitución Política de Colombia (Art. 189.2)  
Constitución de la República del Ecuador (Art. 147.10)  
Constitución de la República del Paraguay (Art. 238.7)  
Constitución de la República del Perú (Art. 118.11)  
Constitución de la República Oriental del Uruguay (Art. 168 numerales 15, 16, 17, 20)  
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Art. 236.4)

parlamentarios que determinan el grado de influencia sobre la política exterior de los gobiernos (Tsebelis, 1998).

Entre los factores individuales, el trabajo previo de Rodrigo Santiago analiza las actividades de control de los asambleístas sobre la política exterior, pero considerando que los políticos se ven condicionados por componentes cognitivos (conocimiento, experiencia, preferencias, percepciones) entre otros, estos pueden incidir en el trabajo de los parlamentarios. Si bien en Estados Unidos existe el bipartanship<sup>15</sup> en la política exterior, en el caso de los parlamentos latinoamericanos, estos tienen una participación débil debido a un bajo interés electoral de los legisladores, la baja capacidad institucional de la legislatura en este tema y la necesidad del presidente de controlar los acuerdos con actores del sistema internacional (Feliú Ribeiro & de Oliveira, 2019) (de Oliveira & Onuki, 2006). Las preferencias del presidente son definidas a partir de varios factores tanto nacionales como externos y que estas divergen de la opinión que tiene su base de apoyo en el congreso (Piffero, 2019).

La política exterior, entendida como una política pública que se elabora en el Estado, está conformada por “aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones que adopta un Estado más allá de sus fronteras, que se fundamentan en el interés nacional y en objetivos concretos”. Dicha política se sustenta en un proyecto de nación específico y depende de la capacidad de negociación internacional del Estado (Athanasopoulos, 2020). Cómo toda política

---

<sup>15</sup> Es una característica de los parlamentarios estadounidenses en lo que a política exterior se refiere. Existe una base estructural común entre las dicotomías republicano/demócrata y política exterior/política doméstica. Esta se identifica a partir de un “nosotros/ellos”, que en lo interior se traduce en la disputa entre los partidos, pero en el exterior como Estados Unidos frente al resto del mundo.

pública, está influenciada por factores exógenos y endógenos, aunque a nivel teórico tradicional, el interés se centra en cómo el Sistema Internacional influye sobre los Estados para definir su comportamiento.

Gilberto Aranda Bustamante y Jorge Riquelme, realizan un estudio sobre la Política Exterior de Chile desde 1990, su inserción internacional y prioridad regional. En este trabajo, se toma como enfoque teórico a la política exterior como una política pública, utilizando al “enfoque transaccional” de Spiller y Tomassi como método de análisis de las políticas públicas. Según estos autores, las acciones entre legisladores son “intertemporales”, es decir, que realizan un trabajo experimentado y especializado- que permite la cooperación entre los actores ya que éstos actúan en función de un marco temporal que se extiende del período para el que fueron electos, debido al incentivo que supone la reelección en sus cargos. En el caso de las comisiones de relaciones exteriores del Congreso, existe una especialización profesional en materia de relaciones internacionales de los legisladores, aparte de las relaciones de intercambio “intertemporales” (Aranda & Riquelme, 2011).

La ubicación del partido político latinoamericano en el espectro izquierda – derecha puede ser un buen pronosticador del comportamiento de los legisladores en el pleno (Saiegh, 2009). A su vez, la disciplina partidista es el resultado de las relaciones verticales de poder al interior de los partidos, impuestas desde los niveles superiores y enmarcada por una estructura de incentivos y sanciones (Villavicencio, 2022), por lo que es un factor que se relaciona con el comportamiento de los legisladores en el congreso. A su vez, los partidos políticos establecen una agenda legislativa propia, que es impulsada en el parlamento a través de la negociación tanto con la mesa directiva

del parlamento y con otras bancadas legislativas, por lo que esta establece restricciones o incentivos para la discusión de diversos temas conforme a los intereses del partido (Alcántara, 2004) (Feliú Ribeiro & de Oliveira, 2019).

## **METODOLOGÍA**

Para cumplir con el objetivo de esta investigación, se ha propuesto utilizar el Análisis Factorial (AF). Este es un modelo estadístico que nos permite explorar y representar las relaciones entre un conjunto de variables. Estas relaciones pueden explicarse a partir de una serie de variables no observadas que se denominan factores, siendo estos menores que el número de variables que se tienen disponibles para el análisis.

El AF se basa en ideas fundamentales tomadas de dos modelos estadísticos como son el de regresión lineal clásico MCO y de correlación parcial. Del modelo MCO se obtienen las ecuaciones fundamentales del AF, por otro lado, el modelo de correlación parcial se obtienen las ideas clave para evaluar el ajuste del modelo a los datos.

En la ecuación 1 se muestra el modelo general del AF, el cual consiste en un sistema de ecuaciones de regresión. En esta ecuación  $X_j$  representa cada una de las variables observadas,  $u_j$  es una constante que puede interpretarse como una media poblacional,  $\lambda_j$  denota la carga factorial que representa la contribución del factor  $f_m$  a la variable observada. Los factores no observados  $f_m$  no

pueden ser medidos directamente, pero influyen en las variables observadas. Por último,  $e_j$  es el término de error que captura la varianza no explicada en la variable observada.

$$X_j = u_j + \lambda_{j1}f_1 + \lambda_{j2}f_2 + \dots + \lambda_{jm}f_m + e_j \quad (1)$$

Una diferencia clara entre la regresión clásica y el AF, y es que los regresores, es decir, los factores no son observables en el AF, lo que hace que este sea un modelo más complejo. Por lo tanto, al abordar este modelo asumimos que los factores no observables no tienen de una escala de medida o métrica determinada, por lo tanto, suponemos que están en escala típica media cero y varianza uno.

Para la extracción de factores, se utilizó el “Principal Component Analysis” (PCA). Este método se basa en la extracción de factores que explican la mayor parte de la varianza común en los datos. Una ventaja del PCA es que busca reducir la dimensionalidad y encuentra los factores más relevantes y significativos en el análisis factorial (de Winter & Dodou, 2012; Fabrigar et al., 1999).

Para el efecto, se definió a la preferencia hacia los actores del sistema internacional como variable dependiente, y se la midió con la pregunta RRI101: ¿Con qué país deberían fortalecer las relaciones internacionales? Como variables independientes tenemos a la autoubicación ideológica del legislador, la pertenencia a un partido político, su posición respecto al rol del Estado en la sociedad y su percepción respecto a la disciplina partidista. Los códigos para cada una de estas variables son:

| Variable independiente.      | Código y pregunta.   |
|------------------------------|--|
| Auto - ubicación ideológica. | ID1: En una escala de 1 al 10, donde 1 es extrema izquierda y 10 es extrema derecha<br>¿Dónde se ubica usted ideológicamente?  |
| Rol del Estado               | ROES102: En una escala donde 1 es nada de acuerdo y 4 es totalmente de acuerdo<br>¿El Estado debe garantizar el bienestar de la gente?   |
| Disciplina partidista        | DIS2: En una escala del 1 al 7, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 7 es totalmente de acuerdo, ¿qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación?:<br>“Los parlamentarios que votan de forma contraria a su bloque parlamentario, deben ser separados de la organización política” |

## ANÁLISIS DE DATOS

En esta investigación, se trabajó con datos provenientes del Proyecto de Elites Parlamentarias de la Universidad de Salamanca. Este proyecto es una herramienta que tiene como objetivo la obtención de datos de los parlamentarios de América Latina. Este proyecto realiza entrevistas a

profundidad a legisladores latinoamericanos desde la década de los 90's, e incluyen un banco de preguntas con temas relacionados con actitudes hacia la democracia, percepción sobre los principales problemas del país, ubicación ideológica, su preferencia respecto a actores del sistema internacional, etc. Además, para el análisis, se consideró a los países sudamericanos a excepción de Chile. El criterio para la selección es porque los países seleccionados son miembros tanto de la Comunidad Andina de Naciones y Mercosur.

Para el análisis de los datos, se utilizó el programa estadístico STATA en su versión 18. Con este se realizaron análisis descriptivos de las variables utilizadas para el grupo de países analizados. Estos se pueden ver en la Tabla 1, los mismos nos permitieron examinar las características básicas de las variables, como el número de observaciones, la media y desviación estándar.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos de las variables

| Variables | Descripción | Obs | Mean     | Std.dev |
|-----------|-------------|-----|----------|---------|
| Ecuador   |             |     |          |         |
| RRII101   |             | 88  | 20.2954  | 13.3314 |
| ID1       |             | 87  | 3.7471   | 2.4122  |
| Partido   |             | 88  | 120.9432 | 4.8146  |
| DIS2      |             | 88  | 1.9204   | 1.1061  |
| ROES102   |             | 88  | 5.875    | 1.7734  |
| Bolivia   |             |     |          |         |
| RRII101   |             | 92  | 11.2065  | 13.5448 |
| ID1       |             | 92  | 4.0543   | 10.2853 |

|          |    |          |         |
|----------|----|----------|---------|
| Partido  | 93 | 38.0215  | 2.5706  |
| DIS2     | 93 | 2.4193   | 1.2007  |
| ROES102  | 92 | 6.3913   | 1.2920  |
| Colombia |    |          |         |
| RRII101  | 73 | 20.2602  | 19.6991 |
| ID1      | 72 | 8.7222   | 15.4948 |
| Partido  | 74 | 80.0810  | 7.8701  |
| DIS2     | 74 | 2.4729   | 1.0233  |
| ROES102  | 73 | 5.1917   | 1.8533  |
| Paraguay |    |          |         |
| RRII101  | 50 | 13.74    | 26.1805 |
| ID1      | 51 | 6.1568   | 1.4053  |
| Partido  | 51 | 343.2353 | 8.5920  |
| DIS2     | 51 | 1.9215   | 1.0741  |
| ROES102  | 50 | 6.1      | 1.0350  |
| Perú     |    |          |         |
| RRII101  | 71 | 10.8028  | 6.9951  |
| ID1      | 71 | 5.1830   | 2.1200  |
| Partido  | 73 | 388.2192 | 4.8196  |
| DIS2     | 73 | 2.1506   | 1.1263  |
| ROES102  | 73 | 5.5205   | 1.9010  |
| Uruguay  |    |          |         |
| RRII101  | 69 | 27.5072  | 16.1433 |

|         |    |          |         |
|---------|----|----------|---------|
| ID1     | 69 | 4.4637   | 11.5968 |
| Partido | 69 | 436.8261 | 0.9993  |
| DIS2    | 69 | 2.8405   | 1.3018  |
| ROES102 | 69 | 6.5942   | 1.0335  |

---

Argentina

|         |    |        |         |
|---------|----|--------|---------|
| RRII101 | 66 | 8.5757 | 10.2882 |
| ID1     | 66 | 5.7121 | 11.7575 |
| Partido | 67 | 9.0447 | 12.1996 |
| DIS2    | 67 | 2.6567 | 1.4307  |
| ROES102 | 67 | 5.4925 | 1.5799  |

---

Brasil

|         |     |          |         |
|---------|-----|----------|---------|
| RRII101 | 123 | 28.4715  | 25.7453 |
| ID1     | 122 | 4.6393   | 1.8589  |
| Partido | 123 | 499.8293 | 7.2606  |
| DIS1    | 123 | 2.3495   | 8.8159  |
| P29     | 120 | 4.775    | 2.6519  |

---

Venezuela

|         |    |          |         |
|---------|----|----------|---------|
| RRII101 | 66 | 16.5909  | 11.6566 |
| ID1     | 67 | 4.2686   | 2.0344  |
| Partido | 67 | 470.8507 | 6.7290  |
| DIS1    | 66 | 2.7878   | 1.1302  |
| P29     | 66 | 5.9393   | 1.4974  |

---

## RESULTADOS.

En esta sección se presentan los resultados del modelo estadístico propuesto en la sección anterior para cada uno de los países.

Ecuador.

Tabla 2. Resultados para Ecuador

| Variable | Factor 1 | Factor 2 |
|----------|----------|----------|
| RRII101  | 0.2157   | -0.2770  |
| ID1      | -0.8261  | 0.2152   |
| Partido  | 0.0125   | 0.9270   |
| DIS2     | 0.6113   | 0.1182   |
| ROES102  | 0.7341   | 0.2093   |

En la Tabla 2, se puede observar que la primera variable está influenciada tanto por el error como por el primer factor, siendo la influencia del segundo factor menor. La comunalidad, que representa la proporción de varianza explicada por los factores, indica que el 87% de la varianza total se explica por los dos factores, mientras que el 13% restante se atribuye al error.

Para la segunda variable, se observa que la carga factorial, además del error, está determinada en mayor medida por el segundo factor, con una comunalidad del 27%. Esto significa que el 27% de la varianza total de la segunda variable puede ser explicada por el segundo factor, mientras que el 73% restante se atribuye al error. Por otro lado, para la tercera variable, se observa una carga

factorial mayor que proviene del segundo factor, con una varianza explicada del 14%. Esto indica que el 14% de la varianza total de la tercera variable puede ser explicada por el segundo factor, mientras que el 86% restante se debe al error.

Además, en la cuarta variable y, finalmente, en la quinta variable, se aprecia que el primer factor tiene una influencia mayor, con una comunalidad del 61% y 41% respectivamente. Esto significa que el 61% de la varianza total de la cuarta variable y el 41% de la varianza total de la quinta variable pueden ser explicados por el primer factor, mientras que el porcentaje restante se atribuye al error.

Verificando la correlación entre la variable dependiente y las independientes, encontramos que la variable más correlacionada con las preferencias de los legisladores ecuatorianos hacia los actores del sistema internacional es la disciplina partidista, con un valor de 0.61. Llama la atención que la variable menos correlacionada es la de la autoubicación ideológica, con apenas un valor de 0.27. Esto tiene sentido en un sistema de partidos fragmentado, con organizaciones políticas sin consistencia ideológica y que en el parlamento actúan en función de las decisiones del bloque y que en pocas ocasiones se da libertad a los legisladores para votar con base en sus posiciones personales.

### **Bolivia.**

**Tabla 3.** Resultados para Bolivia

| <b>Variable</b> | <b>Factor 1</b> | <b>Factor 2</b> |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| RRII101         | -0.0602         | 0.4449          |

|         |         |         |
|---------|---------|---------|
| ID1     | 0.5623  | 0.5855  |
| Partido | 0.8399  | 0.1647  |
| DIS2    | 0.3248  | -0.6584 |
| ROES102 | -0.6331 | 0.3585  |

En la Tabla 3, se presentan los resultados correspondientes al país de Bolivia. Al analizar los datos, se observa que la primera variable muestra que además del error se tiene una mayor influencia del segundo factor, con un porcentaje de varianza explicada del 79%. De manera similar, la segunda variable también exhibe una mayor carga factorial del segundo factor, con una comunalidad del 34%. En contraste, la tercera variable tiene un mayor peso en el primer factor, con un porcentaje de varianza explicada del 26%. En cuanto a la cuarta variable, se destaca una mayor carga factorial del primer factor, con una comunalidad del 46%. Por último, la quinta variable muestra una mayor influencia del segundo factor, con un porcentaje de varianza explicada del 47%.

En el caso de Bolivia, la variable más correlacionada con la preferencia hacia la política exterior es la percepción acerca del rol del Estado en la sociedad. Esta podría considerarse como un proxy de la ideología, lo que permitiría afirmar que la preferencia está atada al conjunto de percepciones de los parlamentarios bolivianos, tomando en consideración que la pregunta consulta a los legisladores justamente su posición frente al rol del Estado. Vale indicar que todos los valores de las variables independientes tienen un valor menor a 0,50 para el caso boliviano, lo que es un reflejo de que pueden existir otros factores que estén relacionados con la preferencia hacia los actores hacia el sistema internacional.

## Colombia.

**Tabla 4.** Resultados para Colombia

| Variable | Factor 1 | Factor 2 |
|----------|----------|----------|
| RRII101  | 0.4689   | 0.6432   |
| ID1      | 0.5331   | 0.6133   |
| Partido  | -0.7066  | 0.3417   |
| DIS2     | 0.4068   | -0.2539  |
| ROES102  | 0.6049   | -0.4994  |

En la Tabla 4, se presenta los resultados del AF para Colombia, se puede observar que la primera variable está influenciada tanto por el error como por el segundo factor, siendo la influencia del primer factor menor. La comunalidad, que representa la proporción de varianza explicada por los factores, indica que el 36% de la varianza total se explica por los dos factores. Para la segunda variable, se observa que la carga factorial, además del error, está determinada en mayor medida por el segundo factor, con una comunalidad del 33%.

Por otro lado, para la tercera variable, se observa una carga factorial mayor que proviene del segundo factor, con una varianza explicada del 38%. Esto indica que el 38% de la varianza total de la tercera variable puede ser explicada por el segundo factor, mientras que el 62% restante se debe al error. Además, en la cuarta variable y, finalmente, en la quinta variable, se aprecia que el primer factor tiene una influencia mayor, con una comunalidad del 77% y 41% respectivamente.

Esto significa que el 77% de la varianza total de la cuarta variable y el 41% de la varianza total de la quinta variable pueden ser explicados por el primer factor, mientras que el porcentaje restante se atribuye al error.

Para los legisladores colombianos, el factor más correlacionado es la disciplina partidista, con un 0.77. Esto podría explicarse a partir de que, si bien Colombia tiene un multipartidismo moderado, existen posiciones marcadas en la política colombiana respecto a la relación con Estados Unidos (dada la cercanía histórica y cooperación en materia de seguridad). A partir de estos elementos, se puede entender que la percepción acerca de la importancia de la disciplina partidista esté correlacionada con la preferencia de sus legisladores hacia actores del sistema internacional.

### **Paraguay.**

**Tabla 5.** Resultados para Paraguay

| <b>Variable</b> | <b>Factor 1</b> | <b>Factor 2</b> |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| RRII101         | 0.4817          | 0.5289          |
| ID1             | -0.8334         | 0.1165          |
| Partido         | 0.3547          | -0.7900         |
| DIS2            | 0.7631          | 0.1630          |
| ROES102         | -0.0036         | 0.5136          |

La Tabla 5, presentan los resultados del Análisis Factorial para Paraguay. Al examinar los datos, se pueden identificar diferentes patrones en la relación entre las variables y los factores

subyacentes. En la primera variable, se observa que tanto el error como el segundo factor tienen influencia, aunque la influencia del primer factor es menor. La comunalidad, que representa la proporción de varianza explicada por los factores, indica que el 48% de la varianza total se explica por los dos factores. En la segunda variable, se destaca que la carga factorial, además del error, está determinada en mayor medida por el segundo factor, con una comunalidad del 29%.

En cuanto a la tercera variable, se aprecia una carga factorial más pronunciada proveniente del primer factor, con una varianza explicada del 25%. Esto significa que el 25% de la varianza total de la tercera variable puede ser explicado por el segundo factor, mientras que el 75% restante se debe al error. Por otro lado, en la cuarta variable, se aprecia una carga factorial más pronunciada proveniente del primer factor, con una varianza explicada del 39%. Finalmente, en la quinta variable, se evidencia que el segundo factor tiene una influencia predominante, con una comunalidad del 73%.

Lo que nos indica que el 73% de la varianza total pueden ser explicados por el segundo factor, mientras que el porcentaje restante corresponde al error. En lo que se refiere a la correlación entre variables, Paraguay registra una alta correlación entre la preferencia y la percepción acerca del rol que debe cumplir el Estado en la sociedad.

**Perú.**

**Tabla 6.** Resultados para Perú

| <b>Variable</b> | <b>Factor 1</b> | <b>Factor 2</b> |
|-----------------|-----------------|-----------------|
|-----------------|-----------------|-----------------|

|         |         |         |
|---------|---------|---------|
| RRII101 | 0.7232  | -0.0317 |
| ID1     | 0.5907  | -0.1368 |
| Partido | 0.6887  | 0.2910  |
| DIS2    | -0.2587 | 0.5887  |
| ROES102 | 0.0661  | 0.8419  |

En la Tabla 6, se presentan los resultados del AF correspondientes al país de Perú. Se observa que la primera variable muestra que además del error se tiene una mayor influencia del primer factor, con un porcentaje de varianza explicada del 47%. De manera similar, la segunda variable también exhibe una mayor carga factorial del primer factor, con una comunalidad del 63%.

Asimismo, la tercera variable tiene un mayor peso en el primer factor, con un porcentaje de varianza explicada del 44%. En cuanto a la cuarta variable, se destaca una mayor carga factorial del segundo factor, con una comunalidad del 58%. Por último, la quinta variable muestra una mayor influencia del segundo factor, con un porcentaje de varianza explicada del 28%.

En el caso peruano, es la auto ubicación ideológica la que más está correlacionada con la preferencia de los legisladores hacia los actores del sistema internacional. Esto es importante resaltar, debido a que es uno de los pocos países donde la variable dependiente está correlacionada con la posición ideológica del legislador. Si bien Uruguay también registra la misma situación dentro de este estudio, se debe considerar que el indicador de Perú es de 0.63, el más alto para la relación entre autoubicación ideológica y preferencia hacia los actores del sistema internacional.

## Uruguay.

**Tabla 7.** Resultados para Uruguay

| <b>Variable</b> | <b>Factor 1</b> | <b>Factor 2</b> |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| RRII101         | 0.5648          | 0.5388          |
| ID1             | -0.4629         | 0.5661          |
| Partido         | -0.7400         | 0.2538          |
| DIS2            | 0.6842          | -0.3130         |
| ROES102         | 0.6066          | 0.5929          |

La Tabla 7, presentan los resultados del AF para Uruguay. Se pueden identificar diferentes patrones en la relación entre las variables y los factores subyacentes. En la primera variable, se observa que tanto el error como el primer factor tienen una mayor influencia, aunque la carga factorial del segundo factor es menor. El 39% de la varianza total se explica por los dos factores. En la segunda variable, se destaca que la carga factorial, además del error, está determinada en mayor medida por el segundo factor, con una comunalidad del 46%.

En cuanto a la tercera variable, se aprecia una carga factorial más pronunciada proveniente del segundo factor, con una varianza explicada del 38%. Es decir que el 38% de la varianza total de la tercera variable puede ser explicado por el segundo factor, mientras que el 62% restante se debe al error. Por otro lado, en la cuarta variable, se aprecia una carga factorial más pronunciada proveniente del primer factor, con una varianza explicada del 43%.

Finalmente, en la quinta variable, se evidencia que el primer factor tiene una influencia predominante, con una comunalidad del 28%. Lo que nos indica que el 28% de la varianza total pueden ser explicados por el primer factor, mientras que el porcentaje restante proviene del error.

En el caso uruguayo, a la par del peruano, también la ideología está correlacionada con la preferencia para la priorización de las relaciones internacionales de un país. El índice es de 0.46, y es el más alto respecto al que arrojan otras variables. Esto puede entenderse a partir de que en Uruguay existen dos agrupaciones políticas marcadas, tanto el Frente Amplio (de izquierda), como la coalición entre el Partido Colorado y el Nacional.

### **Argentina.**

**Tabla 8.** Resultados para Argentina

| <b>Variable</b> | <b>Factor 1</b> | <b>Factor 2</b> |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| RRII101         | -0.5140         | 0.3784          |
| ID1             | 0.1403          | 0.6576          |
| Partido         | 0.5368          | -0.4824         |
| DIS2            | 0.6394          | 0.3834          |
| ROES102         | -0.5616         | 0.4861          |

En la Tabla 8, se presentan los resultados del AF para Argentina. Se puede observar para la primera variable que además del error se tiene una mayor influencia del segundo factor, con un porcentaje

de varianza explicada del 59%. De igual forma, la segunda variable también se presenta una mayor carga factorial del segundo factor, con una comunalidad del 54%.

Por otro lado, la tercera variable tiene un mayor peso en el primer factor, con un porcentaje de varianza explicada del 47%. En cuanto a la cuarta variable, se destaca una mayor carga factorial en el primer factor, con una comunalidad del 44%. Por último, la quinta variable muestra una mayor influencia del segundo factor, con un porcentaje de varianza explicada del 45%.

En el caso argentino, similar al de los legisladores uruguayos y peruanos, la correlación más alta es de 0.54 entre la variable dependiente y la autoubicación ideológica. En Argentina existe un sistema de partidos mucho más institucionalizado que el caso peruano, aproximándose más al caso uruguayo, lo que podría poner en contexto porqué la autoubicación ideológica de los legisladores tiene una mayor correlación, seguida de la pertenencia a un partido político con 0.479.

### **Brasil.**

**Tabla 9.** Resultados para Brasil

| <b>Variable</b> | <b>Factor 1</b> | <b>Factor 2</b> |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| RRII101         | -0.4059         | -0.2932         |
| ID1             | 0.7177          | -0.3016         |
| Partido         | 0.5094          | -0.3204         |
| DIS1            | -0.0823         | 0.8390          |

|     |        |        |
|-----|--------|--------|
| P29 | 0.7360 | 0.4479 |
|-----|--------|--------|

En la Tabla 9, se pueden visualizar los resultados del AF para Brasil. En la primera variable, se observa que tanto el error como el segundo factor tienen una mayor influencia, aunque la carga factorial del primer factor es menor. El 74% de la varianza total se explica por los dos factores. En la segunda variable, se destaca que la carga factorial, además del error, está determinada en mayor medida por el primer factor, con una comunalidad del 39%. En cuanto a la tercera variable, se aprecia una carga factorial mayor proveniente del primer factor, con una varianza explicada del 63%.

Es decir que el 63% de la varianza total de la tercera variable puede ser explicado por el primer factor, mientras que el 37% restante se debe al error. Por el contrario, en la cuarta variable, se aprecia una carga factorial más pronunciada proveniente del segundo factor, con una varianza explicada del 28%. Finalmente, en la quinta variable, se evidencia que el primer factor tiene una influencia predominante, con una comunalidad del 25%. Lo que nos indica que el 25% de la varianza total pueden ser explicados por el primer factor, mientras que el porcentaje restante proviene del error.

De acuerdo con el análisis de las correlaciones entre variables, en el caso brasileño la variable “partido” tiene una mayor correlación con la preferencia hacia la política exterior (0.6379). Este valor dista mucho del resto de variables, en el cual la ideología tiene un coeficiente de 0.39, con la disciplina partidista 0.28 y con la posición respecto al rol del estado en la sociedad con apenas

0.25. Este resultado tiene coherencia con el contexto político brasileño, con una alta fragmentación partidista y en el cual no existe un transfuguismo político marcado.

### Venezuela.

**Tabla 10.** Resultados para Venezuela

| Variable | Factor 1 | Factor 2 |
|----------|----------|----------|
| RRII101  | -0.0801  | 0.7460   |
| ID1      | 0.7745   | -0.0167  |
| Partido  | 0.6945   | 0.1539   |
| DIS2     | -0.8394  | -0.0903  |
| ROES102  | -0.1426  | 0.7709   |

La Tabla 10, se presentan los resultados del AF para Venezuela. Se puede observar para la primera variable que además del error se tiene una mayor influencia del segundo factor, con un porcentaje de varianza explicada del 43%. Por el contrario, la segunda variable también se presenta una mayor carga factorial en el primer factor, con una comunalidad del 39%. Por otro lado, la tercera variable tiene un mayor peso en el primer factor, con un porcentaje de varianza explicada del 49%. En cuanto a la cuarta variable, se destaca una mayor carga factorial en el segundo factor, con una comunalidad del 28%. Por último, la quinta variable muestra una mayor influencia del segundo factor, con un porcentaje de varianza explicada del 38%.

En el caso venezolano, el partido tiene la más alta correlación con la preferencia hacia los actores del sistema internacional. Dada la situación en Venezuela desde hace varios años, donde existen solo dos grandes frentes políticos, por un lado el Partido Socialista Unido de Venezuela, y por otro lado un conjunto de partidos de oposición, es comprensible que sea la pertenencia a una organización política la variable que más correlación tiene con la preferencia hacia un actor del sistema internacional. Ambas variables tienen un indicador de 0.49, seguida de la autoubicación ideológica con 0.39, el rol del Estado con 0,38 y finalmente la disciplina partidista con 0.28

### **CONCLUSIONES.**

Podemos concluir que no existe una variable específica para todos los países analizados en este estudio que esté correlacionada con la preferencia de la élite parlamentaria en los países de América del Sur, dependiendo del contexto político de cada país.

Se encontró que en tres países es la ideología la que está más correlacionada con la variable dependiente de este estudio, y en los seis restantes se distribuyen de la siguiente manera: en dos están relacionados con el partido al que pertenecen, otros dos tienen relación con la disciplina partidista y los restantes con la percepción de los legisladores hacia el rol del Estado.

Respecto al rol del Estado, esta puede interpretarse como una variable cercana a la ubicación ideológica, ya que es más específica en la pregunta (si el Estado es o no responsable del bienestar de sus ciudadanos). Por lo tanto, si combinamos con autoubicación ideológica (que depende mucho de la comprensión del eje izquierda – derecha), podríamos afirmar que en la mayor parte de países

de la región, existe una relación entre la preferencia de los legisladores hacia los actores del sistema internacional con su conjunto de percepciones, ideas y valores políticos.

Resalta el caso de Perú, que, en contraste con Argentina y Uruguay, carece de un sistema de partidos institucionalizado, es común el transfuguismo político y no existe estabilidad política en el país. A pesar de ello, es uno de los pocos países en los cuales la autoubicación ideológica tiene mayor correlación con la variable dependiente.

## **Bibliografía**

Alcántara, M. (2004). *Instituciones o máquinas ideológicas. Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos*. Salamanca: ICPS.

Alvarez, M. V. (2019). El regionalismo post liberal en Sudamérica: ¿en fase de despolitización? Los casos de ALBA, UNASUR y MERCOSUR. *Relaciones Internacionales No. 92.2*, 50-69.

Aranda, G., & Riquelme, J. (2011). Los actores de la política exterior: el caso del Congreso Nacional de Chile. *POLIS, Revista Latinoamericana 10*.

Athanasopoulos, K. (2020). Neofunctionalism in Theory and Practice. *EU Migration Management and the Social Purpose of European Integration*.

Cincunegui, J. d. (2018). Acerca de la diplomacia parlamentaria y sus desafíos en un mundo en rápida transformación. *Diplomacia de los Parlamentos* (pág. 41). Quito: Asamblea Nacional.

de Oliveira, A., & Onuki, J. (2006). Eleicoes, Política Externa e Integracao Regional. *Revista Sociología*, 145-155.

Della Porta, D. (2008). Comparative analysis: case oriented versus variable-oriented research. En D. Della Porta, & M. Keating, *Approaches and Methodologies in the Social Sciences: A pluralist perspective*. (págs. 198-222). Londres: Cambridge University Press.

Feliú Ribeiro, P., & de Oliveira, J. (2019). Partidos políticos y política exterior en Latinoamérica. *Estudios Internacionales*, 65-104.

Ferrero, M. (2019). Representación popular y acción exterior: desarrollo y alcances de la Diplomacia Parlamentaria en el mundo contemporáneo. *Colombia Internacional*, 139-167.

Inter-Parliamentary Unión. (2005). Parliamentary Involvement in International Affairs. *Second World Conference of Speakers of Parliaments* (pág. 54). New York: Inter-Parliamentary Unión.

Malamud, A., & Stavridis, S. (2011). Parliaments and Parliamentarians as International Actors. En B. Reinalda, *The Ashgate Research Companion to Non-State Actors* (págs. 101-115). Ashgate.

Monestier, F., & Vommaro, G. (2021). Los partidos de derecha en América Latina tras el giro a la izquierda. Apuntes para una agenda de investigación. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 7-22.

Piffero, A. (2019). Parliamentary Supervision of Brazilian Foreign Policy: An analysis of Approval of Authorities. *Brasil Political Science Review*, 1-26.

Saiegh, S. (2009). Recovering a basic space with Elite surveys: Evidence from Latin America.

*Legislative Studies Quarterly* vo. 34, 117-145.

Silva, R. S. (2012). A política externa brasileira analisada em três dimensões: um estudo sobre a comissão de relações exteriores e de defesa nacional da câmara dos deputados. Brasil.

Stavridis, S. (2018). La Diplomacia Parlamentaria: El papel de los parlamentos en el mundo.

*Revista Española de Derecho Internacional.*, 187-206.

Tsebelis, G. (1998). La toma de decisiones en los sistemas políticos. Actores de veto en el

presidencialismo, parlamentarismo, multicameralismo y multipartidismo. En S. Saiegh,

& M. Tommasi, *La nueva economía política: racionalidad e instituciones.* (págs. 56-78).

Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Villavicencio, B. (2022). Desempeño legislativo y disciplina partidista en México. En O.

Vasquez, M. Carrillo, & S. Flores, *Retos en la coyuntura por Covid-19* (págs. 106-114).

México: Montiel y Soriano.